

## REQUISITOS CONCURSO CANCION INEDITA

**FECHAS DE INSCRIPCION: 1 DE JUNIO, HASTA 10 DE AGOSTO DE 2025.**

Las canciones vallenatas que se presentan en este concurso, el tema es libre, deben ser acompañadas con guitarra, originales en música y letra; ni en lo literal, ni en lo musical, podrán incluir parcial o totalmente versos o melodías de otros cantos vallenatos en sus diferentes aires o ritmos.

Pueden participar en esta categoría todos los compositores, autores y/o personas nacionales y extranjeras, que tengan la capacidad y la inspiración para componer temas con las características ya descritas, en ritmos, construcción y mensajes de los aires de la música vallenata.

**Requisitos:**

1.- Los aspirantes que deseen inscribirse en esta categoría, deben diligenciar el formulario, el cual lo pueden bajar de nuestra página web: [www.festivalvallenatoenguitarra.com](http://www.festivalvallenatoenguitarra.com) o reclamar en la oficina del festival, calle 18 No 15 - 61. Barrio el centro.

2.- Una vez diligenciados se deben allegar de manera personal a las oficinas de la Fundación Festival de Música Vallenata en guitarra, o a través de nuestra página web: [www.festivalvallenatoenguitarra.com](http://www.festivalvallenatoenguitarra.com)

3.- Canción original autenticada y cuatro copias.

4.- Anexar fotocopia legible de la cedula de ciudadanía, Rut actualizado años 2025 del autor.

5.- Nombres y documentos de identidad del trío acompañante.

6.- Canción grabada en memoria USB.

7.- Todo lo anterior debe venir en sobre cerrado, y acompañado de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos del compositor.

- Procedencia.

- Título de la canción.

- Ritmo.

**NOTA:** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos antes mencionado, dará lugar a la no inscripción de la canción inédita presentada.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
Concurso de canción inédita  
2025.

TÍTULO DE LA CANCIÓN

RITMO

COMPOSITOR (Nombres y apellidos)

CÉDULA DE CIUDADANIA N°

DIRECCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

WHATSAPP

CIUDAD DE PROCEDENCIA